



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1177

QUILLON, miércoles 19 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1447, 0-1448
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1460,20-1461

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT:96.697.410-9

LA SUMA DE \$:332.179

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO E INTERNET CORRESPONDIENTE AL CECOSF CASINO, PERIODO 21/08/2016 AL 20/09/2016, FACTURA 6476188. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	139.482		96697410-9	F-6476188
2152205005	Telefonia Fija	192.697		96697410-9	F-6476188
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		332.179	96697410-9	C-472

TOTALES : 332.179 332.179

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

25 OCT 2016
Director

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE NOMBRE

EGRESO N° PRESUPUESTO R.U.T.

 Y FINANZAS FIRMA

 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME